



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGIMEN DE HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS DEL PLAN 1985 CON LAS DEL
PLAN 1979 DE LA CARRERA INGENIERIA ELECTRICA

Plaza Huincul, 26 de setiembre de 1986.

VISTO la Ordenanza N° 452 que reglamenta los concursos para la designación de profesores y la Ordenanza N° 479 que aprueba y pone en vigencia a partir del año lectivo 1985 un nuevo plan de estudio para la carrera Ingeniería Eléctrica, y

CONSIDERANDO:

Que fundamentalmente durante el pasado año lectivo con el objeto de llevar a cabo la normalización de la Universidad, - se llamó a concursos públicos de títulos, antecedentes y clases públicas para cubrir la mayoría de las cátedras.

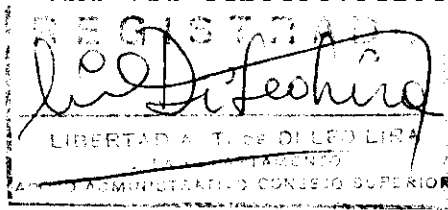
Que en relación con la carrera Ingeniería Eléctrica, se dispuso aplicar en forma gradual el plan de estudio 1985 en las distintas unidades académicas que dictan la carrera.

Que en consecuencia para los dos primeros años de estudio se llamó a concurso según el nuevo plan, pero para el resto de los años se llamó para asignaturas del plan 1979.

Que por consiguiente se hace necesario establecer un régimen de homologación de asignaturas, a fin de preservar la estabilidad de los señores profesores ordinarios.

Que la aprobación de los programas analíticos permite fijar la homologación de aquellas cátedras cubiertas por profes-

//..



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

- 2 -

Rectorado
//..
res por concurso.

Que los especialistas de la carrera avalaron el mencionado régimen y posteriormente la Comisión de Enseñanza aconsejó su aprobación.

Que el Consejo Superior en la sesión del día de la fecha resuelve establecer el correspondiente régimen de homologación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1°.- Establecer para asignaturas del plan de estudio 1985 de la carrera Ingeniería Eléctrica, el régimen de homologación con asignaturas del plan 1979 conformando el Anexo I de la presente ordenanza.

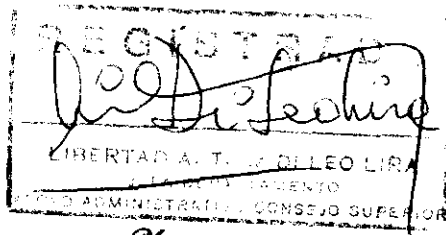
ARTICULO 2°.- Los señores profesores ordinarios cuyas asignaturas se homologan conservarán su antigüedad en tal carácter desde la fecha de su designación.

ARTICULO 3°.- La homologación se hará efectiva para los señores profesores ordinarios a partir del año lectivo en que comience a dictarse la asignatura homóloga del plan 1985.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

ORDENANZA N° 561

mgc



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 3 -

ANEXO I

ORDENANZA Nº 561

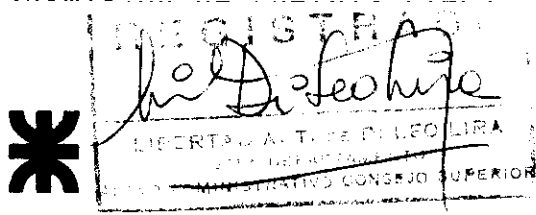
HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS

PLAN 1985

PLAN 1979

Termodinámica	Termodinámica
Análisis Matemático III	Análisis Matemático III
Física III	Física III
Materiales de Uso Eléctrico	Tecnología de los Materiales de Uso en Aparatos Eléctricos
Electrotécnia I	Electrotécnia I
Mecánica General	Mecánica General
Probabilidad y Estadística	Probabilidades y Estadística
Electrónica (Eléctrica)	Electrónica
Medidas I	Medidas I
Máquinas Eléctricas I	Máquinas Eléctricas I
Electrotécnia II	Electrotécnia II
Elementos de Máquinas y Tecno- logía Mecánica	Elementos de Máquinas y Tecno- logía Mecánica
Legislación (Eléctrica)	Legislación
Electrónica Aplicada	Electrónica Aplicada
Medidas II	Medidas II
Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluidos	Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluidos
Sistemas de Potencia	Electrotécnia III
Máquinas Eléctricas II	Máquinas Eléctricas II
Economía y Financiación de Em- presas	Economía y Financiación de Empre- sas
Centrales Eléctricas	Centrales Eléctricas

//..



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4 -

//..

Transmisión de Energía Eléctrica

Transmisión de la Energía Eléctrica

Construcciones Electromecánicas

Construcciones Electromecánicas

Instalaciones Eléctricas

Instalaciones Eléctricas

Organización de la Producción

Organización de la Producción

Accionamientos y Controles

Accionamientos y Controles Eléctricos

mgc
